

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PREMIOS DE SUSCRIPCION

Martes 18 de Febrero de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

Núm. 8 980

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, núm. 71

JARABE YERBOS

CURACION RAPIDA Y RADICAL

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, A asma y toda clase de Catarrros.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición. Alumno de las Clínicas de París. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Queda en el LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO D. Sancho, 11, 1.º

Buen negocio

Por tenerse que aventar su dueño, padece a otros negocios fuera de la villa, se traspaesa la acreditada fonda y café Universal, que Parisi, Alonso, tiene establecido en Villada, advirtiéndose que en la misma casa, se halla instalado el único Casino que tiene la localidad. Para info, dirigirse a dicho señor Aloroso.

VINO

Superior tinto y clarete, en la botega de los Hijos de Antonio Ruiz, calle de San Marcos, núm. 8, a 20 céntimos litro.

CUENTOS DE LOS MARTES

EN EL CEMENTERIO

Leopoldo atravesaba el cementerio del Padre Lachaise. Habiendo tenido que tratar un asunto en las alturas de Menilmontant, había hecho, no hacia mucho, la ascensión de la colina, y se volvía ahora a los barrios del centro. Para ir más deprisa, había querido tomar la línea recta y pasar a través de la Necrópolis. Pero se había perdido en el dedalo de caminitos bordeados de tumbas, y, completamente desorientado, iba a la ventura.

Hubiera querido encontrar alguien que pudiera indicarle el buen camino. Pero los dos o tres paseantes que por casualidad se encontraron en el camino ignoraban totalmente la topografía del cementerio. Toma entonces el partido de fiarse únicamente de la casualidad. Y marchaba más lentamente, leyendo al paso las inscripciones grabadas sobre las tumbas, y deteniéndose cuando un epitafio curioso solicitaba su atención de una manera particular. Desde este punto de vista, el Padre Lachaise reserva al visitante picantes sorpresas.

Un ruido de sollozos sorprendió su marcha. Prestó oído, y después miró... Una mujer, de apariencia joven y de aspecto elegante, lloraba cálidas lágrimas, arrodillada sobre una tumba. Daba pena, verdaderamente, ver su dolor. Su cuerpo daba bruscas sacudidas, sus manos se crispaban convulsivamente, y su rostro estaba bañado de lágrimas... Conmovido por tan punzante afección, Leopoldo observó a la llorosa con atención. Este examen le animó, para con ella, de disposiciones particularmente simpáticas... La silueta era bonita, el perfil gracioso... El joven, esperando los acontecimientos, se absorbió inmediatamente en la contemplación de una tumba vecina.

Leyó con atención las inscripciones, grabadas sobre el monumento. La casualidad le había detenido ante el panteón de la familia Durand. Supo así que Matilde Durand había muerto a los dos años y medio, llevando consigo el pesar de toda su familia; que Isabel Durand, de edad de diez y siete años, había sido sustraída prematuramente a la afección de los suyos... Al lado de él, la joven continuaba, sollozando de una manera lamentable... Justino Durand, teniente de navío, había sido muerto durante la campaña de Madagascar... La joven seguía llorando... Teodoro Durand, caballero de la Legión de Honor, se había extinguido a la edad de setenta y cinco años, después de haber dado el ejemplo de todas las virtudes domésticas... La joven lloraba todavía!

Un poco saturado de todos estos Durand, resolvió Leopoldo tentar una experiencia. Tosió, débilmente primero, un poco más fuerte después, y, por último, con una violencia terrible, como si todas las violas del mundo se hubieran dado cita en su garganta. La dama llorosa se estremeció, volvió sus miradas hacia él, y, nerviosamente, enjugó sus lágrimas. Advertida ya de su presencia, el joven se volvió a sumir enteramente en el estudio de la necrología de los Durand.

Sidonia Durand había muerto a los cuarenta y cinco años; el abate Pablo Durand, a los cincuenta y nueve... Leopoldo arriesgó una mirada del lado de su vecina. Ella se había levantado, y arreglaba ahora con método las coronas depositadas sobre la tumba. Verdaderamente, era gentil esta mujercita! Su ajustado vestido dibujaba a maravilla formas perfectas; la delgada tela sentaba bien sobre adorables curvas. El negro encuadraba su pelo rubio, de un encanto picante. ¡Después de todo! ¿Por qué no? Leopoldo se sentía presto para hacer oír algunas palabras de consuelo.

A decir verdad, la entrada en materia le parecía muy delicada. El dolor manifestado por su vecina parecía tan profundo, que la elección de las primeras palabras se anunciaba como horriblemente difícil. Le era preciso empuñar la conversación de manera que separara toda sospecha de veleidad galante. Resolvió, prontamente, preguntarle su camino.

Muy serio, pero dominando unas ganas formidables de reír, se aproximó a la joven:

—Perdón, señora, me he extraviado. ¿Querriais decirme por dónde debo pasar para salir de aquí?

Es difícil explicar, señor; pero me voy yo también, y si queréis seguirme...

Se puso en camino, con el rostro inclinado. Leopoldo marchó a su lado. Después de algunos minutos de silencio, estimó que perdía el tiempo. Experimentó la necesidad de decir algo.

—Ah, señora!—exclamó—, ¡qué dolorosa es la vida cuando se llora la desaparición de alguien que nos es querido!

La dama no respondió. El joven añadió con voz que se esforzaba en hacer afligida:

—¡Mi pobre mujer!

—¿Vuestra mujer, señor?

—Sí... muerta hace seis meses... Leopoldo no reaccionó que su corbata verde y sus zapatos amarillos desmentían singularmente su afirmación demasiado audaz. Contando despertar las simpatías de la joven por la convicción de un dolor común, no pensaba en tales detalles

Su compañera, además, no parecía apercibirse de nada.

—¡Pobre señor!—dijo ella.—A mi, es mi marido hace hoy un año.

—Vuestro marido... ¡Pobre niña!

La miró. Estaba admirablemente bien esta viudita, y ahora, que ella no lloraba, le pareció que la conversación venía a ser infinitamente más fácil. Las lágrimas de la bella afligida se le habían impuesto al principio; pero su cara, ya tranquila, le daba confianza. Sentía nacer en sí todas las audacias.

—¡Viuda a vuestra edad!—continuó— ¡Debeis estar muy sola!

—A menudo, sí.

—¡Pobre niña!

Estaba muy contento de haber encontrado este «Pobre niña!». La expresión era familiar, pero, al mismo tiempo confería su simpatía algo de paternal... Estando colocado en este terreno, podía continuar charlando con tono protector, hasta arriesgando algunos consejos.

Se aventuró:

—Deberiais volveros a casar.

—¡Oh! ¡Eso, nunca!

—Eso se dice! Yo también he pensado como vos durante el primer tiempo de mi viudez... Ahora confieso que si yo encontrara...

Se calló, mirando a su compañera. Esta seguía siempre soñadora, pero su cara estaba menos pálida. Un poco de color principiaba a animar sus mejillas. Se la veía menos destrozada por el dolor.

Preguntó:

—Verdaderamente, ¿habéis pensado...

—Sí.

No añadió nada, pero Leopoldo comprendió que acababa de inspirarla algunas reflexiones saludables. Le pareció llegado el momento de decir las cosas claras. Resolvió tentar una demostración un poco familiar.

Disimuladamente introdujo su brazo bajo el de la joven. Esta no opuso ninguna resistencia. Entonces habló, desarrollando ingeniosas consideraciones sobre la vida humana. Con voz conmovida dijo las tristezas de la soledad, y afirmó con convicción la necesidad para todos de constituir un hogar y de fundar una familia. El mismo se creía forzado a ello por un imperioso deber... La viudita estaba atenta. Ahora se apoyaba un poco en el brazo de su compañero. Los dos habían moderado su paso. La calma de la noche descendía sobre los hermosos árboles. El cementerio era un parque espléndido.

Leopoldo se lenzó.

—Sois muy bonita!—le dijo.

Y ella respondió con una sonrisa:

—¿Qué es lo que dirías si yo no hubiera llorado tanto!

EDUARDO OSMONT

CARTA DE MADRID

17 Febrero

Sr. Director:

La combinación de altos cargos ha sido larga de hilvanar y aun así no ha salido completa. Aun quedan cargos para excitar la codicia de los aspirantes. El darla a medias es hasta cierto punto una habilidad aunque traiga aparejada como consecuencia la continuación de los petitorios y de las reiteraciones que tanto molestan a los presidentes del consejo. Pero a Romanones estas cosas no le asustan. Prefiere seguramente verse molesto más tiempo con visitas y frito a cartas pidiendo cargos y haciendo alegación

de servicios prestados a cambio de tener alentados por la esperanza de alcanzar algo, un poco de tiempo más a aquellos que habrán de quedar desairados en el reparto de nombramientos.

¿A qué desencantar de una vez a los aspirantes? Es más humano mantener viva su ilusión: todo lo que posible sea. Y así se evita, se retarda el mal humor de los que no han de ser favorecidos. Todo a cambio de algunas molestias. Pero no importa.

Se ha hecho ahora de la combinación lo menos que podía hacerse. Es criterio seguido por Romanones y está inspirado bien: el de hacer la menor cantidad de sangre posible. Así no se disgusta a los que fueron amigos de Canalejas. Si se sacrifica a los incondicionales que lo son de antiguo, nada se pierde, porque para algo son incondicionales y es seguro que se resignen a esperar un poco más de lo que ya esperaron.

Se ha limitado la combinación de ahora a aceptar dos dimisiones que por motivos de delicadeza se habían presentado y que el gobierno ha tenido gran contrariedad en aceptar haciéndolo ante las reiteradas instancias de los interesados y a llevar al director de comercio a la vacante que existía entre los magistrados del Supremo.

Don Heitorodoro Suárez Inclán tan pronto como su hermano juró el cargo de ministro de Hacienda se creyó en el deber de abandonar la Dirección general de propiedades. No ha sido posible convencerle para que retirara la dimisión presentada.

Ninguna incompatibilidad había legalmente para que conuara en su puesto que desempeñaba con gran competencia. Su delicadeza le hace digno de los aplausos más sinceros en este país donde estamos acostumbrados a que los políticos no couen esas cuestiones de moral casi de conciencia.

La figura de don Natalio Rivas atrae sobre sí todas las simpatías con motivo del acto realizado abandonando la Subsecretaría de Instrucción pública por motivos de delicadeza también.

Natalio, como le llaman familiarmente cuantos le conocen, porque este hombre es la haneza y la simpatía en el más alto grado y enseguida se hace de la intmididad de cuantos le tratan, dando a todo el mundo confianza y afectuosidad desde el primer momento, tenía y tiene, porque todo venura a cauces que no empañen en lo más mínimo su prestigio, altura política para llegar al desempeño de una cartera ministerial su acto de ahora revela una corrección exquisita que eieva más aún su figura.

Todos le miran con simpatía y desean que al fin sea para volver y para volver recogiendo el fruto de su vida de político, desprendido, generoso, amigo de hacer bien a cuantos algo le pidieron que su posición pudiera otorgarle.

Alvarez Mendoza que le sustituye en la Subsecretaría es hombre que merecía el puesto. En la discusión del proyecto de Mancomunidades en el Congreso, se lo ganó al salir airoosamente de la difícil empresa de contestar al magnifico discurso de oposición que pronunció el merisimo Alcalá Zamora, una de las más claras inteligencias que quedan al partido liberal y uno de los oradores que más triunfos alcanzará en el parlamento en lo sucesivo.

Estanislao D'Angelo, nombrado director general del comercio, es un

simpático diputado sevillano, el segundo de abordo que pudiéramos decir del partido liberal de Sevilla.

Llega al cargo por méritos propios. Siendo joven, tiene una larga historia política y ha prestado al partido liberal estimables servicios. Su clara inteligencia es una garantía para el éxito de su gestión.

Después de las elecciones saldrá la segunda parte de la combinación.

Con los trabajos de la preparación de las elecciones tendrá que alternar el jefe del gobierno los de tirar y afloja que siempre preceden a estas combinaciones de altos cargos.

Pero Romanones es incansable y no le asusta eso como no tiene que temer disgustos serios de la confección de las combinaciones porque en habilidad nadie le gana entre nuestros políticos.

Los aspirantes a cargos son los que peores horas de angustia pasarán en la duda de si al fin caerá en sus manos el hígur de las credenciales.

La calma política sigue siendo absoluta. Romanones puede por ahora seguir diciendo con gesto victorioso: Nada caballeros, Euforia.

Manchet.

Por Telégrafo

Madrid, 18

De Melilla

Estando ayer despachando con el Rey recibió el conde de Romanones, un pliego cerrado.

Este pliego traía noticias de Melilla y en ellas se decía que en Alcazarquivir esta todo pacificado y que los moros realizan actos de simpatía hacia España y su Ejército.

Señorita aviadora

En un monoplano sistema Bleriot pilotado por el aviador Ferello, ocupó ayer tarde un asiento la señorita Maria Bueno.

La ascensión tuvo lugar en el aeródromo de Cuatro Vientos, haciendo un vuelo de cuatro minutos y veinte segundos, alrededor del aeródromo.

La altura alcanzada por el aparato fue más de cien metros.

Maria Bueno subirá esta tarde en otro aeroplano pilotado por el célebre Garner.

Dicha señorita ha manifestado que cuando se abra la Escuela de Aviación Española se matriculará para obtener el título de piloto.

Las unguaciones del Tesoro

El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán ha dirigido al Banco de España una Real orden para que comience la suscripción de Obligaciones del Tesoro al tres y medio por ciento, por la cantidad de quince millones de pesetas que se emiten por ahora.

La tarde de Romanones

El presidente del Consejo pasó la tarde en su despacho, recibiendo varias visitas. Entre los que le visitaron figuran el ministro de Marina y el señor Azcarate.

Un banquete

Los miembros de la Asociación de escritores y artistas, obsequiarán ayer con espléndido banquete en el

Hotel Inglés al ministro de Instrucción pública señor López Muñoz.

El motivo del banquete fué el haber sido nombrado el señor López Muñoz, presidente de la citada asociación.

El entierro del señor Sánchez Moguel

Ayer tarde se verificó el entierro del académico de la Historia y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central don Antonio Sánchez Moguel.

Sobre el féretro fueron colocados el birrete, la toga de doctor y la medalla de catedrático de la mencionada facultad.

A los lados del coche fúnebre iban los porteros de la Academia de la Historia, Senado, Universidad y Consejo de Instrucción pública.

Presidieron el ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, el Obispo de Madrid, el Rector de la Universidad, el académico señor Santamaría de Paredes, el senador señor Palomo y el catedrático señor Clemente de Diego.

El marinero del Ferrol

El ministro de Marina señor Jimeno nos ha manifestado que se ha recibido favorablemente informado el expediente de indulto del marinero que en El Ferrol, faltó a la disciplina militar, negándose a arrodillarse durante la celebración del sacrificio de la misa.

Información general

De la región

León

Arrollado por el tren.—En la noche del viernes último, Manuel González Salgado, vecino de Villaverde de la Abadía, tuvo la desgracia de ser alcanzado por uno de los vagones del tren mercancías que maniobraba en la estación de Toral de los Vados, cuando aquél se disponía a cruzar la vía férrea para dirigirse a su pueblo, quedando muerto en el acto.

Salamanca

Corrida improvisada.—El sábado por la tarde tuvo lugar en las calles de Salamanca y en plena plaza Mayor, una verdadera corrida de vacas con todos los accidentes propios de una corrida verdad en el circo de toros.

Serían las cinco de la tarde próximamente, cuando una vaca que con otras varias conducían sus dueños por el paseo de Rector Esperabé, al regresar del ferrial de Arrabal se desmanda y emprendió veloz carrera por la calle de San Pablo arriba, sin que causara más daños que los correspondientes sustos.

Peró al llegar a la plaza Mayor, un grupo de jóvenes comenzó a silbarla y a citarla para que embistiera, y espantada la vaca penetró por los soportales y se lanzó por las escaleras del Corrillo.

El bicho, que no debía ser muy manso, acometió con la bravura de un toro de Miura a cuantas personas encontraba al paso.

En la plazuela del Corrillo, frente a la Central de ferrocarriles, embistió contra un sujeto llamado Luciano Moreno, de oficio sastre, con domicilio en la plaza Mayor, volteándole y arrojándole al suelo.

Prodújole varias erosiones en la mano y pierna derecha y contusiones en la frente y nariz, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

La vaca huida continuó su carrera por la calle de Meléndez, y al llegar frente al Seminario cogió a un niño, volteándole, y sin producirle otros daños que la rotura del traje y el susto consiguiente.

Escuela militar de Salamanca.—Mañana 19, a las doce y en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar la inauguración de esta escuela.

Al acto, que será presidido por el excelentísimo señor Capitán general de la región, concurrirán todos los alumnos inscriptos en ella.

A las cuatro del día siguiente 20, deberán presentarse en el mismo centro literario dichos alumnos, para distribuirlos en secciones, fijar las horas de clase

para cada una, compatible con la elegida por los alumnos y proceder al señalamiento de secciones.

Valladolid

Atropellado por un carro.—Sobre las dos y media de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro, de fuerte conmoción visceral y contusión en el muslo izquierdo, calificado de pronóstico reservado un sujeto llamado Pascual Fernández, de 45 años, casado y domiciliado en la calle de Jardines número 3, cuyas lesiones se las produjo al ser atropellado por un carro al pasar por el Portillo de la Merced.

Como su estado ofrecía algún cuidado se le trasladó al Hospital provincial, quedando ocupando la cama número 10 de la sala de San Vicente.

Castilla la Vieja

Santander

Intento de suicidio.—Anteayer tarde intentó, poner fin a su vida disparándose un tiro en la región frontal derecha, don Adrián Bringas viudo, industrial, y natural de esta población.

Se sentó en uno de los bancos que hay más abajo de la Comandancia de Marina, y con un pistolet de cinco tiros se hizo un disparo cayendo casi exánime al suelo. En la Casa de Socorro se le apreció una herida con orificio de entrada en la región frontal derecha y con orificio de salida en la parietal izquierda, quedando al descubierto la masa encefálica. Fué trasladado el herido al Hospital.

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció el herido en el Hospital, á consecuencia de la lesión que se produjo al atentar contra su vida.

Segovia

Concurso hípico.—El domingo por la tarde presentaba la Academia de Artillería brillante aspecto. Un numeroso y distinguido público se había reunido allí para presenciar las pruebas del concurso hípico que estaba anunciado.

Pocos minutos después de las tres empezó el primer jinete señor Echánove haciendo un rápido y bonito recorrido; siguieron a este 21 de sus compañeros, habiéndose dado un descanso durante el que la banda tocó algunas piezas.

Ganaron los premios los señores Fons, Marra y Feliú, que fueron muy felicitados.

El Orfeón segoviano.—Mañana miércoles a las nueve de la noche se reunirán en la planta baja del café de la Unión, los elementos que han de integrar la masa en proyecto.

Asturias

Gijón

Una manifestación.—Se celebró ayer la anunciada manifestación que organizó el Centro Obrero de la calle de Anselmo Cifuentes, para recabar la intervención directa del Ayuntamiento en la cuestión que afecta al abaratamiento de las subsistencias, especialmente del pan, y en la colocación de los obreros.

Una vez los manifestantes en la plaza del Ayuntamiento, subió á las Consistoriales una comisión que hizo entrega al señor Alcalde de las conclusiones acordadas.

ELECCIONES PROVINCIALES

En el «Boletín Oficial» extraordinario se publica la siguiente

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto en Real orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación, se convoca por la presente circular a elecciones para la renovación bienal de la Excm. Diputación provincial, las que se verificarán el día 9 de Marzo próximo en los distritos electorales de Carrión-Frechilla, Astudillo-Baltanás y Palencia, en cada uno de los cuales se elegirán cuatro Diputados.

Dichas elecciones se celebrarán con sujeción a lo prevenido en el Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, que adaptó a la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 las de diputados provinciales y por lo tanto tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

- 1.ª Cada elector tendrá derecho a votar tres candidatos, según lo preceptuado en el artículo 21 de la citada ley.
2.ª Cuando aspiren los candidatos á ser proclamados á propuesta de sus electores, según el procedimiento del art. 25 de la ley electoral, habrá de tenerse en cuenta que dicha propuesta ha de ser autorizada por la vigésima parte del número total de electores del distrito donde se haga la elección.
3.ª El haber sido proclamado candi-

dato da derecho á ser proclamado Diputado electo en el caso determinado en el art. 29 de la ley citada; a fiscalizar las operaciones electorales y al nombramiento de dos interventores y dos suplentes en cada mesa, así como apoderados para todos los actos de las elecciones.

4.ª La función declarativa de electos por el art. 29, corresponde a la Junta provincial del Censo electoral, la que intervirá también en los demás actos encomendados á las Juntas.

5.ª El procedimiento activo electoral hasta la terminación de los escrutinios generales por la referida Junta provincial será el que está preceptuado en los artículos 30 al 50 de la repetida ley Electoral.

6.ª La presentación y examen de las actas y las reclamaciones y protestas en todos los actos de las elecciones, así como las incapacidades é incompatibilidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley Provincial, en armonía con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley Electoral y el 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

7.ª Se tendrá en cuenta también lo determinado en la mencionada ley Electoral para la emisión obligatoria del voto y sanción penal.

8.ª Los señores Alcaldes de los distritos en que hayan de celebrarse estas elecciones, observarán la mayor discreción en el desempeño de sus funciones, quedándoles prohibido terminantemente todo acto que pueda significar infracción de la ley Electoral, especialmente en su artículo 68 y siguientes. Cuidarán de la conservación del orden, dentro de la más escrupulosa imparcialidad, desplegando el mayor celo y cordura en pro de la pureza del sufragio.

Desde esta fecha quedan en suspenso todas las comisiones que se hubieren expedido por cualquiera de las dependencias de este Gobierno civil y referentes a los Ayuntamientos donde estas elecciones hayan de verificarse, recordándose a dichas dependencias y Alcaldes de los distritos mencionados, lo dispuesto en el artículo 68 de la ley Electoral sobre incoación de expedientes gubernativos de denuncias, multas, propios, montes, Pósitos, atrasos de cuentas, ó de cualquier otro ramo de la Administración, los cuales quedan en suspenso hasta la completa terminación de los actos electorales.

Para mayor facilidad en las operaciones electorales, se inserta el siguiente

INDICADOR

de los actos de las elecciones provinciales á que se convoca.

Domingo, 23 de Febrero

Se hará en este día el nombramiento de los adjuntos para la constitución de las Mesas electorales. Para ello se constituirán las Juntas del Censo electoral en sesión pública, conforme dispone el art. 37 de la ley.

Lunes, 24 de Febrero

Las Juntas municipales del censo serán requeridas, según el artículo 25 de dicha ley, por los que aspiran á ser proclamados en virtud de propuesta de sus electores, para que el Presidente de las mismas ordene á los Presidentes y adjuntos de las secciones, que constituyan las Mesas correspondientes, el Jueves siguiente, conforme el procedimiento señalado en dicho artículo 25.

Jueves, 25 de Febrero

Se constituirán las Mesas, á los efectos que quedan indicados en el párrafo anterior.

Domingo, 2 de Marzo

Se procederá en este día á la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo ó á la aplicación del artículo 29 de la ley, en el caso de que así proceda.

Si tuviese efecto la proclamación de electos según dicho artículo, se publicará inmediatamente en el Boletín Oficial á fin de que los electores y las mesas sepan que no habrá votación el Domingo siguiente, en el distrito correspondiente.

Hasta el Jueves, 6 de Marzo, el candidato proclamado podrá nombrar dos Interventores y dos suplentes, por cada Sección de su distrito, en la forma que indica el artículo 30 de la ley Electoral.

Jueves, 6 de Marzo

Se constituirá en este día las Mesas electorales para el nombramiento de Interventores, en la forma indicada en el párrafo quinto del art. 30.

Domingo, 9 de Marzo

En este día se verificará la votación según el procedimiento que señalan los artículos 30 y siguientes, realizándose aque-

lla sin interrupción desde su comienzo hasta las cuatro en punto de la tarde, en cuya hora, los presidentes de las Mesas respectivas anunciarán en voz alta que se vá á concluir la votación, no permitiendo la entrada a nadie en el local. Preguntarán si alguno de los presentes ha dejado de votar, y admitirán los votos que se presenten. Después comenzará el escrutinio en la forma determinada en el art. 44.

Terminada esta operación se fijará inmediatamente en las puertas de cada Colegio electoral, la certificación del resultado de la votación, remitiéndose un duplicado al Presidente de la Junta provincial del Censo y las listas de votantes firmadas por los adjuntos é Interventores; se expedirán también dos copias literales; del acta de constitución de la mesa; y otras dos del resultado del escrutinio, una para el secretario de la Junta provincial del Censo y otra para el de la municipal según previenen los artículos 45, 46 y 47 de la ley.

Jueves, 13 de Marzo

En este día se verificará el escrutinio general, constituyéndose la Junta provincial del Censo, a las diez de la mañana, en la Sala de la Audiencia provincial.

Tan pronto termine la elección, los señores Alcaldes de los terminos municipales del resultado a este Gobierno expresando el nombre y apellidos de los candidatos número de votos obtenido por cada uno y filiación política haciendo uso del telegrafo, donde lo hubiere, expidiendo peatones a las estaciones telegráficas más próximas, y por correo en el caso de que no puedan utilizar dicho medio de comunicación, iguales prevenciones han de cumplir, en cuanto a los proclamados y elegidos

Palencia 17 de Febrero de 1913. El Gobernador, Emilio de Igués Paz.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS De como los niños pueden librarse de estas enfermedades. Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar. TODA MADRE debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se desahucen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado. Emulsión SCOTT

Colisión de derechos

Amantes del progreso, no por ello habremos de despreciar la vida y la libertad; ni es cosa de renunciar á ésta para conservar aquélla, comprometida a cada paso, y tal vez por un exceso de libertad de los unos en perjuicio de los demás. No es necesario ser jurista, para conocer que la libertad consiste

en el uso individual de todos los derechos, en cuanto no restringidos y perjudiquen el derecho de colectividad.

Nadie puede ignorar que cuando aparece mermado el derecho de individuo, es justamente por favorecer el bien común, y que fuera esta tácita renuncia en favor del bien común, no es ni justo ni legítimo mermar el derecho de los ciudadanos, y más cuando en cada protesta viene la protesta expresa no del individuo sino de la masa.

Jamás ha renunciado esta necesidad y al derecho de circular libremente por las vías públicas, diendo tal derecho en favor de las personas particulares, siquiera éstas sean armadas de la fuerza representada por el motor de un motocicleta ó de un automóvil, mero sport ó por propia comodidad y no para prestar al servicio público.

Ese sacrificio, forzoso del derecho y de la libertad de los demás, de desaparecer, sin coartar por ello libertad de nadie en sus justos límites ejercitada, que es la verdadera libertad.

Si cualquier lugareño, montado en su burro atravesase, llevando galope su cabalgadura, una calesita ó paseo públicos y transitados, dando á cada paso voces y avisos de «via libre», tuviera la mala suerte de atropellar á cualquiera, ¡Pobrecito de él!... De nada le servirían las voces de aviso. Se le increparían y le recriminarían, dando como razón al alcance de todos, el que los burros no pueden correr por donde las personas andan, y que aun en el paso deben, los guías, hacer que los burros respeten á las personas y que no son éstas las que deben ir con paso franco a los burros, grado o por fuerza, so pena de recibir un atropello y la unción, si ga a tiempo. Muy bien dicen, los que se quejan que el auto ó la motocicleta han alcanzado, por conquista, el derecho de circular por las vías banas a costa del que también tienen los pedestres transeúntes? ¿Es que la alarmante sirena, que pone a todo transeúnte, el oír al echarse a un lado, de un salto a que esté cojo, ó a perecer apraustado por el carro del idolo para el cual toda la calle es suya? Esto será poder ante una amenaza, y el caer en tales condiciones, no deja de ser un despojo de la libertad del común.

No esto pretender la supresión de automóviles y de vehículos, en las calles públicas; pero cada vez se haciendo mas injuriosa y patente la necesidad de obngar a los que usan de la fuerza convertida en violencia, a moderar sus injustificadas libertades.

Lo justo y adecuado al ejercicio de todos los derechos estaria en conceder la libre circulación de vehículos, pero al paso medio de los que se pié caminan siendo siempre aquellos los que deben evitar el atropello de las personas; pues si con la bocina ó la sirena es con la que puede darse orden de retiradas para el paso libre de los vehiculos tan solo «por que son fuertes» puede llegar un día en que el pueblo se provea de bocinas, para que los autos y las motocicletas, que jen libre el paso a las personas, que al fin constituyen mayoría, y... cuidado, que el pueblo tiene su fuerza también!

Sobre todo, si la razón le asista, y razona ante el espectáculo triste de una niña aplastada y los ayres y lágrimas de sus pequeños hermanos que se retiran vagando sin consuelo y solos, hacia su vivienda miserable.

SABESTANI Fijense bien

Los caballeros que deseen usar trajes de géneros elegantes y de duración, visiten la Casa de Polo, que presenta hermosa colección a precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confectado, pellizas, gabanes, capas e impermeables y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos mod.

Por Telégrafo

Madrid 18

Romanones y Azcárate

La conferencia que éstos han celebrado versó sobre cuestiones sociales, ocupándose también de las vacantes producidas en el Instituto de Reformas Sociales por los señores Canalejas y Moret.

El cadáver de Orense

Dicen de aquella capital gallega que el cadáver encontrado en los alrededores de la ciudad, constituyó la única preocupación del vecindario.

El cadáver tiene dislocados los brazos y muñeca izquierda, la lengua mutilada y seccionada y el cráneo destrozado, observándose que los golpes los recibió por la espalda.

Sospéchase que las ropas no pertenecían a la víctima.

El cadáveres de una mujer rubia, limpia y bien cuidada.

Después de activas investigaciones, se ha conseguido encontrar la pista, pues un camarero de un café ha manifestado que en la tarde del viernes estuvo largo rato una señora de aspecto extranjero, acompañada de dos hombres desconocidos, pagando el gasto la señora.

El camarero ha declarado que las ropas que vestía el cadáver, eran las mismas que llevaba la extranjera.

Después de esta declaración se presentó un maletero al juzgado, diciendo que le parecía que la víctima iba acompañada de un individuo que decía era su marido, y que llevó la maleta a una posada.

Añadió el mozo que le dijo la señora que era italiana y que había permanecido más de treinta años en América, en donde enviudó, habiéndose casado hace tres meses con la persona que la acompañaba, añadiendo que iban a Orense para visitar a la familia del marido que reside en el pueblo de Ergos.

Con dirección a éste ha marchado una pareja de la guardia civil para recoger informes y detener al marido en el caso de que estuviera allí.

La gente supone que el móvil del crimen ha sido el robo.

El vino y la navaja

Comunican de Logroño que en la carretera de Calahorra, dos sujetos que se encontraban embriagados, disputaron en las cercanías del cuartel de artillería y uno de ellos

dió a su contrario tres puñaladas, dejándole en gravísimo estado.

El herido es licenciado de presidio y estuvo condenado a muerte por asesinato y robo, siendo indultado cuando se hallaba en capilla.

El agresor fué detenido en casa de una hermana suya.

NOTICIAS

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de Villabermudo, Aguilar de Campo, Páramo de Boedo, y Villanueva del Rebollar, dotadas todas con los derechos que señala el Arancel judicial.

Por el primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta capital se convoca a concurso entre los propietarios, para contratar el arriendo de un edificio necesario al servicio de la fuerza del puesto de Alar del Rey.

Las proposiciones pueden presentarse en la Casa-cuartel de Alar del Rey antes del término de un mes.

Por la Guardia civil del puesto de Bahillo han sido denunciados ante el señor Juez municipal de Itero Seco, los vecinos de Castrillo de Villavega, Leonardo Ramos y Valentín González, como infractores de la ley de caza.

Ante el señor Juez municipal de Vertabillo, ha sido denunciado por pastoreo abusivo el vecino de aquel pueblo Miguel Pérez Niño.

La Guardia civil de Carrión de los Condes ha denunciado ante el señor Juez municipal de Villaturde al vecino de Calzada de los Molinos Enrique Rodríguez, por infractor de la ley de pesca.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Emiliano Caneja, 142'18 pesetas; don Toribio Gordaliza, 750; Para pagos de atenciones de la caja de Depósitos, 698.

En la Cocina Gratuita se han repartido en el día de hoy 472 raciones de comida a otros tantos pobres de la capital.

La mujer que ayer denunció en la Inspección de vigilancia, al gitano *El fancho* como autor de haber maltratado antes de anoche en la calle de los Soldados a un joven apellidado Gutiérrez, ha acudido hoy a dicho centro a manifestar que sufrió una equivocación, puesto que no fué dicho gitano quien tal hizo sino otro individuo cuyo nombre ignora.

Donativos para la Cocina

Don Arturo Bustamante, 5; don César Gusano y Hermanos 15.

Hemos sabido que por disposición del alcalde señor Alonso Alonso, se va a dotar a los agentes municipales de bastones, símbolo de la autoridad que representan.

Bien está la disposición y mucho más si ha de servir para el mejor cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y de todo cuanto tienda a corregir los abusos que se cometen con infracción de aquéllas.

Audiencia

Para mañana a las once, está señalado el juicio oral público de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por lesiones graves, contra Vicente Rojo de Celis.

Abogado don Quintín Elvira, Procurador don Juan Ortega.

Sesión

La celebrará mañana a las once la Corporación municipal si se reúne suficiente número de señores concejales y se tratarán los asuntos siguientes:

Comunicación del señor gobernador civil é ingeniero del Centro del Instituto Geográfico y estadístico sobre la formación del plano de esta ciudad.

Proyecto de alineación de una calle.

Presupuesto del coste de cédulas personales.

Instancia solicitando permiso para obras particulares.

Idem pretendiendo concesión de sepulturas.

Idem ofreciendo objeto de arte por un vecino de esta ciudad.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. **Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pide.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas
Consulta diaria de 11 á 1, Barriocalle, 9

LE QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una PASTILLA BALSAMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertenez que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.— Véase anuncio.

Las madres que crían no deben olvidar que para bien de sus hijos han de atender a sí mismas; la CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García las nutrirá mejor que otra cosa y hará fácil su crianza.

E. IBAÑEZ!

CIRUJANO-DENTISTA

Mayor pral., 35

Se venden

Las casas de la calle Mayor núm. 24; Zapata núm. 27 y Avenida de la Republica Argentina núm. 10. Para tratar con el testamento don José Calvo Barrios.

MERCADOS

Palencia 18.—La semana que ha terminado, se ha distinguido por lo despejado del tiempo y temperatura primaveral durante las horas de sol, y á la vez por el régimen de hielos que dominaron y que, aun no siendo tan fuertes como en los días más crudos del invierno, han merecido la calificación correspondiente.

En efecto; el temporal satisface y ayuda la buena marcha del campo en las comarcas donde el nacimiento de los sembrados se efectuó después de las últimas lluvias; pero no cuentan lo mismo aquellas zonas en las que no pudo sembrarse ó se sembró y no nació bien, y aun peor en la que por no nacer han tenido que labrar las tierras y prepararlas para las siembras tardías.

En cuanto á precios sigue cotizándose á 47 rs. la fanega de trigo; 39 el centeno, 33'50 la cebada y 24 la avena.

Valladolid, 17.—En nuestra plaza la situación del negocio triguero es la misma avisada.

Flojedad en el detall y lo propio en partidas ofreciéndose estas aquí á 49 reales y Rioseco á 49'25.

El centeno apenas si se hacen operaciones, al detall y en partidas se ofrece á 41 y en Peñafiel á 39.

La cebada continúa pagando á 35. En avena no hay vendedores.

Medina de Campo, 17.—El tiempo y los campos buenos.

Entraron 800 fanegas trigo á 47'50 y 48 las 94 libras sin ofertas; cebada 400 á 35 y 35'50 fanega; algarrobas 300 á 33'50 y 34; tampoco hay ofertas de estos cereales; tendencia firme.

Barcelona, 17.—Se ha vendido trigo de Toro y Cáceres á 48; Sanchidrián 49'25; Peñafiel Langa y San Esteban 48'25.

Llegaron 64 vagones trigo, 3 harina 1 centeno y 2 arvejonas.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santos Alvaro de Córdoba y Conrado confesores.

Por Telégrafo

Madrid 18

Habla Romanones

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que en su entrevista con el ministro de Estado señor Navarrete, conferenciaron sobre los asuntos de Marruecos y de Roma.

Nos dijo también que mañana se reunirán los ministros en Consejo en el que se ocuparán especialmente de resolver los riegos del Alto Aragón.

Sincerándose de las censuras que le dirigen sobre las elecciones, dijo que se verificarán con la mayor legalidad.

Hablando de la entrevista con el señor Azcárate, manifestó que el principal motivo había sido consultarle acerca de la implantación del ministerio del trabajo, acordando también que para las vacantes de vocales del Instituto de Reformas Sociales, seran nombrados los señores Pulido, Morote y Maura (D. Gabriel).

Ataques injustos

Nos ha dicho el señor Alba que son injustos los ataques que dirige «La Epoca» por la paralización de las obras de la casa de Correos; siendo los conservadores los menos indicados para quejarse, por ser ellos los que impusieron las garantías de tramitación.

Adhesión al Monarca

Una comisión de la Defensa Social, ha visitado al Rey para protestar del atentado que privó de la vida al señor Canalejas, conversando, después, sobre asuntos sociales.

El Sr. Bahía, en nombre del Centro de Defensa, reiteró su adhesión a D. Alfonso, ofreciéndose a la Monarquía.

Barbarie sacrilega

Dicen de Valencia, que en el pueblo de Buñol, iba á casarse Vicente Perell con una hermosa joven, y cuando fueron á recibir la Comunión, Vicente, que alardeaba de incrédulo, apenas recibió la Eucaristía se retiró del altar y escupió la Sagrada Forma.

El Vicente, tuvo que salir huyendo de la Iglesia y luego del pueblo, porque los vecinos le seguían queriendo machucarle.

El Juzgado ha ordenado la detención del autor de esta barbarie.

En el templo, se celebraran funciones de desagravio.

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 13

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL de MIGUEL ROGER Y CROSA traducción de ANGELO GUERRA

(De la Biblioteca "Patria")

—Ya puedes preparar el bolsillo, Eugenio, si me quieres tener contenta así que estemos casados.

—Pero, ¿insisten en ir á París?—preguntó don Joaquín.

—Tu dirás. Estar en Francia y no conocer París.

—No hay más que hablar.

Las caras de las mujeres ilumináronse con un resplandor de júbilo; sus ojos brillaron como los de un niño delante de una golosina.

¡París! ¡Oh, el París ideal, ciudad de los esplendidos lujos! La mágica visión encantaba el alma de aquellas dos mujeres del pueblo.

—¿No has estado nunca en París, Eugenio?

—Pensé ir el año pasado, pero mamá cayó enferma,

La suegra dirigióse á la cocina para dar órdenes á las criadas. Don Joaquín enfrascado en resolver definitivamente el itinerario, sacó del bolsillo un cuaderno y en él púsose á escribir el plan del viaje.

—Ven con nosotros—insinuó Isabel con acento de enamorada, con tristeza de que su prometido no compartiera su alegría.

—Por ahora no puede ser.

—Tus padres te dejarán ir. Son buenos y no te contrarian en nada. Parecería entonces que hacíamos el viaje de novios.

—No puede ser—respondía triste el muchacho.

—Por lo menos acompañanos hasta Marsella. Iremos en vapor. ¿No lo sabías?

—¿Ir por mar? Me mareo.

—¿Y por miedo á marearte no me acompañas? ¿Qué galante eres!

—Ya hablaremos.

Eugenio retiróse antes de la hora habitual. Sentíase angustiado, con ansias de desahogar su angustia á gritos. En aquella hora de abatimiento moral, nunca sufrido, maldecía á los Sureda con toda la fuerza de su alma.

—¿Si me habrán hecho mal esos ladrones! Es poco el presidio para esa gente así.

Llegado a casa acabó de exasperarse.

—No consumas tantas velas para leer libros por la noche. Bastante tiempo tienes para leer durante el día—le dijo la madre.

No contestó el chico, pero pensó para sus adentros.

—Es decir que hemos llegado al extremo de ahorrar una vela. Estamos aviados.

Aun dormía Eugenio, al día siguiente, cuando el trato de la charrre estaba roto. Para evitarle un disgusto, su padre se encargó de gestión tan desagradable.

—Ya verás—dijo, al regreso, á su mujer.

—Le he dicho al Chico lo que convinimos ayer: que yo no había dado permiso al muchacho para comprar el caballo, porque se necesitaba un mozo y nosotros no queríamos gente extraña en casa.

—¿Y qué ha contestado?—interrogó la señora.

—Pues, encarándose conmigo, sonriendo, me dijo que ha perdido de venderlo á mayor precio.

—¿Te ha pedido algo?

—He tenido que darle veinte duros.

—Eso es tirar el dinero.

—¿Y no sabes lo peor? Pues me dijo que ya todo el pueblo sabía que no compraba el coche porque estábamos arruinados. Claro que sí—le respondió—; ¿no es verdad por ventura? Y á nosotros ¿Qué nos importa la gente?

—Bien dicho. Nosotros no tenemos que ajustarnos á lo que rezonguen los otros. Lo mismo hoy que mañana, si no tuviéramos nada, no serían ellos los que nos sacarían de apuros.

—La compra, después de todo, era un desatino,

El muchacho suspiró con alivio cuando supo que el trato estaba desecho. Durante aquel día, lo mismo que los cinco á seis que siguieron, vivió nervioso, displicente, porque por un lado veía á sus padres empeñados en ahorros de cosas pequeñas y de otra parte, tenía que ser testigo de los preparativos espléndidos que hacía la familia de Marsá para el viaje por Francia.

Madre é hija, atrafagadas, visitaban con frecuencia á la modista para que acabase los elegantes trajes de entretiempo. Por las noches sin poder contenerse hablaban del mismo asunto.

Fué un batiburrillo el día de la marcha en aquella casa. Amos y criados corrían de una habitación á otra ordenando los preparativos.

Solo en el comedor, Eugenio recorrió con la vista toda la habitación suntuosamente puesta. Recordaba los tiempos en que había sido transformado el mobiliario antiguo, del que solo se conservaban dos sillones, de cuando él y la niña de Marsá jugaban de chicos. Complaciase en mirar el tapiz donde figuraban dos enamorados pasando un arroyo, porque le rememoraban viejas palabras suyas: mira, Isabel, cuando seamos grandes nosotros también pasaremos el río como éstos...

Y luego pensaba: ¡qué hermosos ratos he pasado yo aquí! Y ¡qué agradable estar re-

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altares —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social,	Suscrito,	5.000.000
	Desembolsado,	1.000.000
Reservas,	Estatuaria,	1.000.000
	Técnicas y de garantía,	1.305.104'85
Primas anuales del último ejercicio,		2.620.391'40
Ministros satisfechos,		15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1812

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Puna Arenas, Corral, Oronel, Talcahuano, Valparaiso, Oquimbo, Talca, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Salida de SANTANDER, el día 19 de Febrero al rápido y magnífico vapor "DUENDES" de 3.000 toneladas

"DUENDES,"

salida con carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, y Bahía Blanca en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 175 incisos im. uastos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de acudir escrupulosamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes se solicitan en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a las Consignatarias
HIJOS DE BASTERRECHEA
Ruete, número 6, SANTANDER

D. Mariano Arroyo

Agencia de la República Argentina, 14 y 2.

EL MENTAL

Cura la sarna en 24 horas sin tener que emplear baños ni unturas. El enfermo que fácilmente se verá libre de tan penosa enfermedad, quedará satisfecho y agradecido.

Precio 5 pesetas

Los pedidos con sobre monedero ó libranza, á don Nicolás Fernández Santos, La Bañeza (León).

SE VENDE

una partida de patatas, para tratar con su dueño Jo.é Revuelta, Almacén maquinaria agrícola, Palencia.

OCASION

Se vende barato, un coche de niño para uno ó dos. Modelo nuevo.

Razón, Calle de Barrio y Mir, 14.—León.

Malacate en venta

Así como los demás utensilios pertenecientes á una panadería.

Dará razón en Maga, Emterio García.

Arbe es frutales

Se venden de todas las clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago Valpuesta y hermano Calabazanos de Cerrato (Palencia).

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Representante Agripino Alonso, gran casa de viajeros,
Soldados, número 7, Palencia.

AMA DE CRÍA

De 22 años, de edad con leche de cinco meses, desea criar en su casa.

Dirigirse a Pedro Madrid, en Villavieja.

Se venden

puerta-balcones, balcones de hierro, puertas y ventanas procedentes de desmonte.

Formará Valentia Miguel, Mayor principal, núm. 183.

Venta

Se hace de cuatro piedras de molino y demás artefactos de molinería de la Fabric. de San Martineje, en Carrion de los Condes. Para tratar, con el molinero Anastasio Martín ó su dueño Francisco Dominguez, en Villada.

Comás R. Alonso

Médico

Consueta de once años

Mayor principal 46.—1.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpación de ojos de gallo, sñeros

A todo lo concerniente á Cirugía

También se pasa á domicilio.

Castilla, 16.—Palencia

HOTEL RESTAURANT SAMARIA

Amplias y elegantes habitaciones

Calefacción á vapor sin aumento de precio

Coche del Hotel á las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino.

Nota.—Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

ACEITE PARA AUTOMOVILES MARCA "EL ZAR"

el mejor conocido

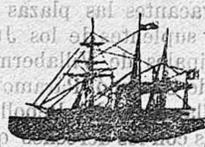
Bidón de 2 kilos clase X Pesetas 2,75

" " 2 " " XX " 3

PEDIDOS A

GUTIÉRREZ Y ALONSO

(VALLADOLID) Hotel Villa Pa...



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de 2 mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y San Juan y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á L. Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda y tercera de preferencias y tercera clase.

Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabinas en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid es D. GUERRA calle de Nájera de número 21, principal



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y maravillosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.—Sifilis.—Anemia



Mil'ares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de que los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, ó han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cloridiasis y catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias que se ocasionan al usar otros medicamentos. En la anemia, Cloridiasis, Artiritismo y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de seguro éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decaimiento en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica de la gota miliar, dicerias, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola a tiempo, puede curarse. Un frasco **Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roob antisifilítico Costanzi es un poderoso depurativo de la sangre completa, rápida y radicalmente la sifilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, prostración, espermatocoria, albuminuria, escrofúla, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-masculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos **Costanzi**, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias, su uso en la **ASTENIA** (debilidad nerviosa), es indispensable en los ataques de esta enfermedad decaen su curación pronta y radical. En la **ANEMIA**, **CLORIDIASIS**, **ARTIRITISMO** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de seguro éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decaimiento en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

Al per mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, 3, Pasaje de Escudillers, 3.1.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse a las cartas al Director del Consultorio médico, 3, Pasaje de Escudillers, 3.1.—BARCELONA

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: Droguería de Pérez del Molino y C. —SANTANDER

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

La más antigua del Mundo
Posee un capital de 60.000.000 de pesetas

No sujeta a los asegurados por un número de años. Los siniestros, se cubren cualquiera su importancia, suscritos y pagados inmediatamente por el agente que suscribe.

Agente en Palencia, Le poldo Ojeza, Mayor principal, núm. 103

IMPORTANTE. Los agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.